



CARLOS FELIPE URBINA RESZCZYNSKI

NOTARIO PÚBLICO  
QUINTA NOTARÍA DE ANTOFAGASTA



## Notario Titular de Antofagasta Carlos Felipe Urbina Reszczyński

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de ACTA - ASAMBLEA EXTRAORDINARIA CONDOMINIO CERRO MORENO CUATRO otorgado el 25 de Julio de 2024 reproducido en las siguientes páginas.

Repertorio Nro: 1891 - 2024.-

Antofagasta, 25 de Julio de 2024.-



123457128453  
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado Nro 123457128453.- Verifique validez en

<http://fojas.cl/d.php?cod=not71curbreszc&ndoc=123457128453>.- .-

CUR Nro: F4829-123457128453.-

ACTA - ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Condominio Cerro Moreno Cuatro

\*\*\*\*\*  
Repertorio N°1.891.- En Antofagasta, República de Chile a veinticinco de Julio del año dos mil veinticuatro, ante mí, **CARLOS FELIPE URBINA RESZCZYNSKI**, Abogado y Notario Público Titular de la Quinta Notaría de Antofagasta, con oficio en Calle Almirante Latorre número dos mil trescientos noventa y ocho, comparecen doña **FRESIA SOLANGE ARAYA CORDOVEZ**, chilena, soltera, operadora, Cédula de Identidad número diez millones novecientos veintiséis mil seiscientos nueve guión cuatro, con domicilio en Avenida Antilhue número cero mil doscientos dos, Edificio don Agustín, departamento número doscientos cinco, Antofagasta; y doña **CLAUDIA GISELLE CONTRERAS CASANGA**, chilena, soltera, dueña de casa, Cédula de Identidad número dieciocho millones seiscientos ochenta y siete mil novecientos cincuenta y dos guión K, con domicilio en Avenida Antilhue número cero mil doscientos dos, Edificio don Ignacio, departamento número cuatrocientos ocho, Antofagasta, las comparecientes mayores de edad quienes acreditan sus identidades con las cédulas citadas doy fe y exponen: PRIMERO: Que requieren la reducción a escritura pública de la siguiente acta que consta en tres hojas tamaño oficio sueltas intituladas: **ACTA - ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**. En Antofagasta, a trece de julio de dos mil veinticuatro, se llevó a efecto la **Asamblea. Extraordinaria** de Copropietarios del **Condominio Cerro Moreno Cuatro**, RUT sesenta y cinco millones cuarenta y cuatro mil ciento ochenta y dos guión seis, ubicado

Pag: 2/9



Certificado Nº  
123457128453  
Verifique validez en  
<http://www.fojas.cl>



Latorre 2398 - Fonos: 55-2266927 - 2266928



1



en **Avenida Antilhue cero mil doscientos dos**, comuna de Antofagasta, región de Antofagasta, en conformidad con lo dispuesto en la Ley veintiún mil cuatrocientos cuarenta y dos, sobre copropiedad inmobiliaria. La asamblea programada a las dieciséis cero cero horas, se realizó a las dieciséis treinta horas, así dar comienzo con un retraso de treinta minutos. El Conjunto Habitacional cuenta con doscientos doce departamentos, de los cuales, se conformó con ciento treinta y seis unidades, que representa el sesenta y cuatro coma quince por ciento de asistencia, hubo setenta y seis unidades que no participaron, representando el treinta y cinco coma ochenta y cuatro por ciento Ausentes. La asamblea fue dirigida por el Comité de Administración: Presidenta, doña **FRESIA ARAYA CORDOVEZ**, RUT diez millones novecientos veintiséis mil seiscientos nueve guión cuatro. Tesorera, doña **CLAUDIA CONTRERAS CASANGA**, RUT dieciocho millones seiscientos ochenta y siete mil novecientos cincuenta y dos guión K. Secretaria, doña **PAOLA DIAZ AGÜERO**, RUT ocho millones doscientos treinta y seis mil novecientos cuarenta y dos guión dos. La asamblea se intentó desarrollar de acuerdo a lo indicado en la citación con tres puntos principales: Rendición de Cuentas y Gestiones realizadas durante el último mes. En relación a la Presentación a la rendición de cuentas, **Claudia Contreras**, informa que aún no tenemos acceso a la cuenta bancaria del condominio es por esto que aún se transfiere a su cuenta personal de esto presento las cartolas de dicha cuenta de movimientos desde el diecisiete de junio dos mil veinticuatro hasta el trece de julio dos mil veinticuatro. Se presentó las boletas de pago de C.G.E. El Saldo de la cuenta bancaria del condominio **un millón sesenta y dos mil doscientos sesenta y dos pesos**. El Saldo de la cuenta personal de

Pag: 3/9



la tesorera tres millones veinte mil seiscientos setenta y siete pesos. El saldo de efectivo un millón veintitrés mil cuatrocientos pesos. El monto ocupado hasta el trece de julio dos mil veinticuatro trece millones cuatrocientos setenta y un mil sesenta y seis pesos. Se presentó las boleta de todo lo pagado y comprado. Se presenta como se recibió el condominio con imágenes (quincho, cancha, escaleras peatonales, reciclaje, pared patio trasero Agustín, shaft de basura, estacionamientos de visita, cámaras de seguridad, pilares de estacionamientos dañados). Se presentan normas a cumplir: \* Uso de llaves peatonales y control vehicular. \* Prohibido transitar por rampa vehicular. \* Prohibido ingreso de vehículos tales como Uber, Indrive, Didi, Taxis Colectivos. \* Prohibido ingreso de repartidores de alimentos. \* Prohibido ingresar peatonal por portón vehicular. \* Menores deben ser supervisados por padres en áreas comunes. \*Mascotas supervisadas por dueños con su arnés y bolsas para recoger heces. \*Tiempo limitado de uso estacionamiento de visitas. \* Uso de quincho, solicitar uso con lista de invitados y dejar limpio. \*Motos deben ser estacionadas en estacionamientos, no en áreas comunes. **A TODAS ESTAS NORMAS SE LE CONSULTA A LA ASAMBLEA SI ESTABAN DE ACUERDO EN HACERLAS CUMPLIR Y CON MANO ALZADA SE APROBARON TODAS LAS NORMAS ADEMAS DE HACER CUMPLIR EL REGLAMENTO INTERNO.** Se hace presentación de arreglos por realizar. \* Mantenimiento de bombas de agua. \*Cámaras de Seguridad. \*Arreglo escaleras peatonales. \*Pilares estacionamientos. \*Estacionamientos de visita. \*Panderetas patio trasero Agustín. \*A todos estos arreglos se expone a la asamblea que se solicitaran cuotas extraordinarias, Siendo aprobado. Se presentan proyectos a realizar. \*Rampa Peatonal. \*Comedor para el Personal. **Estos arreglos y proyectos**

Pag: 4/9



Certificado Nº  
123457128453  
Verifique validez en  
<http://www.fojas.cl>



Latorre 2398 - Fonos: 55-2266927 - 2266928



3



la **asamblea aprobó**. Claudia Contreras (tesorera) presenta estado de cuentas del condominio (gastos comunes), y le da la palabra a Mauricio Azocar (ex tesorero). Quien explica la entrega de su rendición al momento de su renuncia también explica que falta información de pagos para entregar estado de cuentas (gastos comunes) de cada departamento definitivo a la comunidad. La comunidad realiza votación a mano alzada para que la cuota extraordinaria de **sesenta mil pesos** que se solicitó para pagar deuda de C.G.E. sea obligatoria para todos y además se indica realizar certificación de Gas. **Todos los temas anteriormente mencionados, la comunidad tuvo la oportunidad de conversar y debatir para realizar los mejores acuerdos con mayoría de votos, anteriormente mencionados, terminando la Asamblea Extraordinaria a las dieciocho treinta PM.** De todo lo señalado en cada uno de los puntos de este documento, doy Fe. Se levantó la presente acta. -Hay firma ilegible.- **FRESIA ARAYA CORDOVEZ.** RUT diez millones novecientos veintiséis mil seiscientos nueve guión cuatro. (PRESIDENTA). -Hay firma ilegible.- **CLAUDIA CONTRERAS CASANGA.** RUT dieciocho millones seiscientos ochenta y siete mil novecientos cincuenta y dos guión K. (TESORERA)". Conforme con Acta que se ha tenido a la vista y cuya copia dejo agregada al final del presente registro. **SEGUNDO:** Declaran las comparecientes que todos los antecedentes proporcionados tanto personales como legales, son fidedignos. También declaran expresamente conocer el artículo doscientos diez del Código Penal por lo que asumen toda responsabilidad en cuanto a la veracidad de la información y antecedentes proporcionados.- Se deja constancia que la presente escritura se extiende de acuerdo a petición de las comparecientes.- **CERTIFICO:** Que con esta fecha se protocolizó fotocopia de la cédula de identidad de la

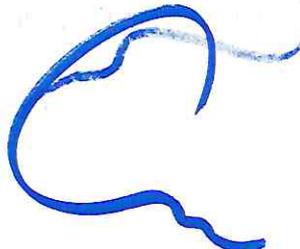
Pag: 5/9



compareciente de la presente escritura, bajo el mismo número de repertorio de este instrumento. En comprobante y previa lectura firman las comparecientes en conjunto con el Ministro de Fe que autoriza.- Se da copia. Doy fe.-

  
  
FRESIA SOLANGE ARAYA CORDOVEZ

  
  
CLAUDIA GISELLE CONTRERAS CASANGA

  
CARLOS FELIPE URBINA RESZCZYNSKI  
NOTARIO PUBLICO TITULAR  
5<sup>ta</sup> NOTARIA ANTOFAGASTA



**INUTILIZADO**  
Artículo 404 Inciso 3ro  
Código Orgánico Tribunales





Handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'D' shape with a wavy line extending from its base.

Small handwritten mark or signature in blue ink.

Small handwritten mark or signature in blue ink.



Certificado  
123457128453  
Verifique validez  
<http://www.fojas.>



Faint, illegible text or a stamp located in the bottom right area of the page, partially overlapping the QR code area.